

En botánica, se denomina plantas a los seres vivos fotosintéticos, sin capacidad locomotora y cuyas paredes celulares se componen principalmente de celulosa.

Planta { En su circunscripción más amplia, se refiere a los descendientes de *Primoplantae*

poseen alternativa de generaciones determinadas por un ciclo de vida vida haplodiplonte.

Las hojas realizan la fotosíntesis proceso en el cual se fabrica la materia

La nomenclatura { determina el nombre correcto, de acuerdo al sistema nomenclatura que está regulado por el código internacional,

TIPOS de hoja { tipos de nerviación
forma de limbo

Las raíces es la parte de la planta que crece en ~~directa~~ dirección opuesta al tallo y que por lo general es subterránea.

ESTRUCTURA BOTÁNICA